

SOLICITUD DE PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADO **(PORTAL DE EMPLEOS PÚBLICOS)**

DATOS DEL PROCESO:

NOMBRE DEL CARGO	Matrón(a) Encargado(a) de Pabellón de Urgencias Obstétricas (PUO) y Recuperación Ginecobstétrica
TIPO DE LEY	18.844
N° DE VACANTES	1
MODALIDAD CONTRACTUAL	Suplencia
REMUNERACIÓN	12 EUS
HORARIO DEL CARGO	44 horas (diurno)
OBJETIVOS DEL CARGO	Programar, organizar, dirigir, evaluar y controlar los procesos de matronería de la unidad de recuperación ginecobstétrica y PUO, específicamente en lo referido a la entrega de cuidados integrales personalizados por parte propia y del equipo de técnicos en enfermería y auxiliares de servicio, siendo responsable de una administración eficiente y eficaz de los recursos.
CONTEXTO DEL CARGO	El/la Matrón (a) Encargado de la unidad de recuperación ginecobstétrica y PUO se desempeña en un entorno de alta complejidad técnica, orientado a la ejecución de actividades derivadas de la indicación médica y la planificación/supervisión del plan de cuidados de matronería, enmarcado en una atención directa e indirecta integral y humanizada.
FUNCIONES DEL CARGO	— Efectuar las actividades Clínicas pertinentes — Recepción y entrega de turno. — Confección bitácora de entrega de turno a diario. — Realizar la admisión de la paciente a la Unidad. — Realizar atención de matronería. — Registrar y asignar funciones de matronería. — Controlar el cumplimiento de indicaciones médicas. — Pesquisar precoz y oportunamente anomalías, dando aviso de inmediato — Tomar muestra de exámenes de laboratorio y rescatar resultados e informar al médico. — Instalar y controlar fleboclisis según indicación médica. — Instalar y controlar catéteres vesicales según indicación. — Realizar cateterismos vesicales intermitentes según indicación médica. — Otorgar atención oportuna en urgencias. — Indicar y coordinar el traslado de la paciente a las distintas unidades del Servicio.

	– Notifica eventos adversos e infección de herida operatoria. – Efectuar las actividades administrativas y funciones de Supervisión pertinentes. – Cumplir y hacer cumplir las normas y reglamentos del servicio. – Realizar registro de todas las intervenciones quirúrgicas. – Controlar y revisar la mantención y funcionamiento de los equipos de sala de recuperación y PUO. – Controlar y mantener el stock de insumos, medicamentos y materiales de la sala de recuperación y PUO. – Evaluación periódica y aplicar pautas de supervisión de las IAAS proponiendo a la Matrona supervisora las medidas rectificadoras necesarias. – Aplicar pautas de supervisión según calendario de UGCSP. – Mantener carpetas de acreditación actualizadas (normas y supervisiones), siendo un referente de calidad. – Supervisar el desempeño del personal Técnico y Auxiliar de Servicio. – Difundir normas e instrucciones impartidas por los superiores. – Confeccionar estadísticas mensuales. – Asistir a las reuniones clínicas del Servicio. – Colaborar activamente en la ejecución del programa de orientación de la Unidad a profesional Matrn(a) Técnicos en enfermería y/o Auxiliar de Servicio en su Unidad. Tareas Clínicas en PUO: – Recepción de la paciente de sala de Patología Obstétrica, Puerperio Quirúrgico, Ginecología, Urgencia que ingresen a pabellón. – Coordinar con las distintas unidades del Servicio. – Coordinar con los servicios de apoyo. – Coordinar el ingreso del padre o persona significativa a pabellón. – Confeccionar estadística mensual de intervenciones. – Supervisar la entrega y recepción de turno del personal. – Supervisar funciones y desempeño de Técnicos en enfermería y Auxiliar de servicio en pabellón. – Supervisar la técnica de ingreso, egreso y traslado de pacientes a pabellón. – Resolver situaciones imprevistas administrativas y de enfermería que se presentan en pabellón. – Colaborar en la evaluación periódica formal e informal del personal a su cargo.
FORMACIÓN EDUCACIONAL	Título profesional de Matrn/a, de al menos 10 semestres otorgado por una institución de educación superior del estado o reconocida por éste.
EXPERIENCIA LABORAL	Excluyente: – Experiencia mínima de 3 años en atención clínica en unidades de atención ginecobstétrica de atención abierta, cerrada y/o urgencia, en instituciones de salud públicas o privadas.

	Experiencia mínima de 2 años en atención clínica en unidad de pabellón de urgencias obstétricas y recuperación ginecobstétrica de institución de salud pública de alta complejidad.
FORMACIÓN COMPLEMENTARIA	Excluyente: - Capacitación en IAAS - Capacitación en RCP - Capacitación en pabellón y/o paciente quirúrgica obstétrica o similar - Capacitación en anestesia, urgencias obstétricas, código rojo o similar - Capacitación en Gestión hospitalaria, gestión en salud o similar Deseable: - Capacitación en acreditación y/o calidad en salud, seguridad asistencial o similar
COMPETENCIAS	Competencias Transversales: - Compromiso Organizacional - Probidad Administrativa - Respeto y Cordialidad - Vocación de Servicio Competencias Específicas: - Adaptación y Flexibilidad - Orientación al Cliente Externo e Interno - Rigurosidad Procedimental - Trabajo en Equipo - Comunicación Asertiva y Efectiva
UNIDAD DE DESEMPEÑO	Unidad de Pabellón de Urgencia Obstétrica y Recuperación Ginecobstétrica, segundo piso Torre quirúrgica, Servicio de Ginecología y Obstetricia del Hospital Carlos Van Buren
FECHA SOLICITUD	20-05-2026

FECHA DE PUBLICACIÓN	15.06.2026
DIFUSIÓN Y PLAZO DE POSTULACIÓN	15.06.2026 – 24.06.2026
PROCESO DE EVALUACIÓN Y SELECCIÓN DEL POSTULANTE	25.06.2026 – 03.07.2026
FINALIZACIÓN DEL PROCESO	06.07.2026 – 10.07.2026
PUBLICADOR(A)	César Umazábal M.
CARGO	Psicólogo/a Unidad de Reclutamiento, Selección y Desarrollo Organizacional
FIRMA	